

La Casa de los Bañuelos. Memoria del patrimonio perdido de Andalucía



Fotografía de la Casa de los Bañuelos conservada en el Archivo de la Familia Romero de Torres, de quien Romero Barros fue el patriarca. Puede que se trate de la misma a la D. Rafael alude en uno de sus artículos de prensa cuando dice: "... para elevar estos documentos acompañados de una relación de las gestiones que hemos hecho en defensa de la casa y de una fotografía del frontis de la misma, a la Real Academia de San Fernando..."

Las polémicas por cuestiones urbanísticas son frecuentes en nuestros pueblos y ciudades. Todos opinamos sobre cómo debe ser el diseño de nuestro entorno, nos asomamos a las obras y debatimos sobre su coste, duración y oportunidad. Es comprensible, si consideramos a nuestra ciudad como la casa común de todos.

Ejemplos recientes como la restauración del Puente Romano en Córdoba, la construcción de las sevillanas “Setas” o el rascacielos proyectado junto al Muelle de Levante en Málaga, han hecho correr ríos de tinta y han sido tema de conversación en bares y terrazas expresando nuestro rotundo parecer ante una caña y unas olivas.

No piensen que el fenómeno es nuevo pues una de estas polémicas fue protagonizada por la cordobesa Casa de los Bañuelos, ejemplo de arquitectura mudéjar del s. XV, y cuyo destino polarizó a la opinión pública entre los partidarios y los detractores de su derribo.

Para entrar en contexto recordemos que desde mediados del s. XIX el desarrollismo inaugurado por la revolución industrial propició la remodelación de los núcleos urbanos para adaptarlos a los vertiginosos cambios socio-económicos. Los planeamientos racionales y el avance técnico y científico recomendaban espacios abiertos y soleadas avenidas capaces de soportar el creciente tráfico de carruajes y el tránsito del gentío que empezaba a instalarse en las urbes en busca de trabajo y prosperidad.

Pero este proceso modernizador, beneficioso sin duda, produjo daños colaterales, una especie de fuego amigo que abatió sin miramientos a unos hermosos aliados, las construcciones patrimoniales. El afán renovador que cambió la fisonomía de nuestras ciudades, exigía actuaciones inmediatas y tajantes y no tuvo piedad con los restos del pasado.

La preocupación por esta cuestión queda de manifiesto en la exposición que la Academia de Bellas Artes de San Fernando remite al Gobierno de la I República *para que se pongan justos límites a la facultad de ordenar la demolición de edificios monumentales, así religiosos como civiles y militares*¹. Está fechada el 10 de diciembre de 1873 y dirigida al por entonces Ministro de la Gobernación Eleuterio Maisonnave.

El escrito de la Academia clama contra el *funesto afán de destruir* que parece haberse apoderado de todos los centros administrativos incluyendo a Ministerios, Diputaciones y Ayuntamientos. Su amarga queja se fundamenta además en ... *el furor de demoler, estimulado por la perspectiva de una vergonzosa ganancia... y sostenida por la ignorancia y la falta de sentimiento artístico de muchas municipalidades... libres hoy de muchas trabas que la antigua legislación les imponía obligándoles a estudiar los proyectos de reforma y ensanche de sus poblaciones... Y concluye que ... no vacilan en allanar el obstáculo, arrasándole (sic) sin escrúpulo.*

Apunta también el texto a la pérdida del carácter propio de cada población rechazando la uniformidad que producen las intervenciones en una especie de precoz alegato contra la globalización. Y añade también otra idea interesante considerando la conservación del patrimonio como... *un manantial indirecto de riqueza para los pueblos puesto que atraen y motivan las visitas de los extranjeros y de los curiosos.*

Para legitimar aún mas esta defensa pone como ejemplo a las *naciones cultas de Europa* donde se respetan los restos del pasado y ... *en ellas no se sacrifica jamás un monumento de importancia histórica a un proyecto de ensanche o rectificación de calles.* En clara alusión al origen francés del citado ministro de Gobernación le recuerda la conservación de los monumentos parisinos que nadie

¹Archivo Familia Romero de Torres. Signatura 2/5

ha osado demoler *ni aún en los momentos más álgidos de las terribles convulsiones que aquella gran ciudad ha sufrido.*

La situación era seria hasta tal punto que los sevillanos disfrutaban de chiripa de la Torre del Oro y los gaditanos de su Iglesia de la Merced, pues ambos edificios estuvieron a punto de desaparecer. No fue Córdoba una excepción a la situación que se estaba produciendo en la agitada España decimonónica y a lo largo de la centuria cayeron murallas y torres albarranas, casas solariegas, la Ermita de los Reyes o el Arco de la Albolafia.

Recordemos que el caso que nos ocupa es la demolición de la Casa de los Bañuelos, la protagonista de nuestra imagen, cuyo delito era ocupar el espacio designado para el trazado de la calle Diego de León con objeto de facilitar el tránsito de carruajes entre la calle Alfonso XIII y Duque de Hornachuelos. El proyecto fue rechazado por la pequeña comunidad conservacionista abanderada por Rafael Romero Barros, pintor, arqueólogo, académico, director del Museo de Bellas Artes y verdadero paladín del patrimonio cordobés durante el último tercio del S. XIX.

Romero inició una campaña en prensa clamando contra el derribo. Así en 20 de junio de 1891 publicó en el *Diario de Córdoba* un vivo alegato a favor de la conservación de la imponente mansión mudéjar haciendo un detallado informe de todos sus valores patrimoniales y de la escasa presencia de otras de su género en nuestra ciudad. La carta encendió la susodicha polémica y como recoge un artículo fechado en agosto de ese año, los cordobeses se acercaban al lugar para contemplar el edificio y formular su opinión, opinión que es de presuponer ya traían de casa. *¿Qué encuentras tu de mérito a este caserón tan viejo y feo?* decían dos jóvenes de aspecto ilustrado.... *Un espantajo indigno de figurar entre las casas de una ciudad como Córdoba que ... la tendremos como estaba en tiempos de los moros*, decía una nueva rica, que terminaba su discurso así: *... y si no fuera porque la mezquita es hoy una iglesia, la derribara con gusto para hacer una gran plaza.* Otros en cambio reflexionaban en voz alta: *... pues se dice que esta casa es buena, y a mi también me lo parece*". Como sucede hoy, también los comensales de un establecimiento hostelero debatían acerca del edificio de marras.

Durante meses se sucedió el cruce de artículos de diverso parecer. A pesar del apoyo de la Academia de San Fernando y de reputadas firmas como la de Rodrigo Amador de los Ríos, Romero no veía que su defensa calara en las instituciones ni en la opinión pública. Escribe una misiva en la prensa en abril de 1892, y en un desesperado intento suplica al Ayuntamiento que modifique el acuerdo de demolición dejando en pie la torre y la portada. Expresa también una idea que sorprende por la vigencia que hoy tiene pues al referirse a los ensanches se queja de que nos quedamos "sin defensa bajo el sol abrasador" presagiando los problemas que traerá a la ciudad la falta de adaptación al medio tan reivindicada hoy. Pero la batalla estaba perdida y a pesar de existir un proyecto alternativo que hacía factibles las demandas de los conservacionistas, el edificio sucumbió como un león herido y ni rastro quedó de su existencia. Romero Barros y su friki banda de incomprendidos perdieron la batalla. Por desgracia el maestro había fallecido en 1895, tres años antes de que la demolición fuera llevada a cabo.

Afortunadamente el tiempo restableció el equilibrio entre tradición y modernidad y nuestros bienes patrimoniales gozan de una protección que nos garantiza su disfrute. Pero hoy queremos recordar a aquellos que quedaron en el camino y cuyo sacrificio no fue vano pues nos ayudó a tomar conciencia como sociedad del valor de integrar pasado, presente y futuro.